

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 663, de fecha 22 de Noviembre del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8989

Se acuerda, en el marco del proceso de Veranada de esta temporada 2017-2018, y considerando que las condiciones climáticas de este año no han sido muy distintas a las del año pasado, se optó por mantener las mismas condiciones técnicas de la temporada pasada; solicitar al Intendente Regional, coordinar Acto de firma del Acuerdo binacional de Veranadas temporada 2017 – 2018, en fecha a definir, por medio de video conferencia con las autoridades argentinas y chilenas con competencias en materia de veranadas. Esto con el fin de dar por iniciada la temporada de veranadas 2017 – 2018 de parte de ambos países.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan .

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud. El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.


MACARENA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl